

Los límites éticos de la Investigación Científica

G. Herranz*

Es un hecho, bien patente en nuestra sociedad contemporánea, que el investigador científico constituye uno de los tipos humanos de mayor prestigio, no sólo porque la investigación científica y su aplicación tecnológica han cambiado nuestra manera de vivir y la han hecho más cómoda y segura, sino también porque al científico se le concede cada vez mayor audiencia en el planteamiento y resolución de los problemas sociales. Para las masas humanas que viven en países avanzados, el científico es, a la vez, un mago y un profeta; un mago que en el quirófano, en los laboratorios de las Universidades o de las grandes firmas farmacéuticas o de electrónica, practica una maravillosa magia blanca; un profeta que predica desde la pantalla del televisor, desde los periódicos o las revistas de divulgación un futuro de promesas ilimitadas.

¿Ángel o diablo?

Pero es también innegable otro hecho: la creciente preocupación por los efectos, poco deseables o positivamente destructores, de ciertas investigaciones científicas. El hombre de la calle sabe que la carrera de las armas nucleares, químicas y biológicas se disputa en el secreto de los laboratorios de investigación. Sabe también que los "avances" de algunos distritos de la ciencia (manipulación psicológica, población y sistemas masivos de anticoncepción, experimentación clínica, etc.) constituyen una siniestra amenaza a la libertad de los ciudadanos. Hasta no hace mucho, la gente estaba con-

vencida de que el sabio y bondadoso hombre de ciencia, distraído para todo lo que no fuera su propia investigación, era un ser esencialmente benéfico, al que se podía dejar solo sin imponerle ningún control. Hoy ya no se admite esta risueña imagen, casi angelical, del investigador. Se encargan de ello, entre otros, ciertos grupos extremistas —críticos de la ciencia, ecologistas enemigos de la tecnología— que tienden a ver en el científico a un diablo, que practica una turbia magia negra.

El árbol de la ciencia da abundancia de frutos sabrosos. Pero también da algunos amargos y venenosos. La ciencia no puede trabajar de espaldas a los valores éticos. Hay ya suficientes pruebas de que el optimismo científista, dejado libremente a su propia dinámica, puede alcanzar resultados maléficos. Algunos abusos cometidos en la realización de ciertas investigaciones han venido a recordarnos dramáticamente que la indagación científica —al igual que cualquier otro aspecto de la actividad humana— debe supeditarse a los principios morales comunes.

Obligación moral de investigar

Para el científico, investigar ¿es una función voluntaria y supererogatoria, que depende de la inclinación, la curiosidad o la inspiración, que se cumple o se rehúsa a discreción? O, por el contrario e independientemente de cualquier otro compromiso (laboral, institucional, etc.), ¿hay algún precepto, estrictamente moral, que obligue de algún modo al científico a investigar? Para responder a esta pregunta, conviene recordar que la investigación es una tarea fundamental en la ciencia. Su primera función —que es excelente en sí y una obra de misericordia— es disipar la ignorancia.

* Departamento de Anatomía Patológica. Facultad de Medicina. Universidad de Navarra. Pamplona.

El Papa Juan Pablo II decía, en un discurso a los miembros de la Pontificia Academia de las Ciencias: "La investigación de la verdad es tarea de la ciencia fundamental. El investigador que se mueve en esta primera vertiente de la ciencia, siente toda la fascinación de las palabras de San Agustín: *intellectum valde ama*, ama mucho la inteligencia, y la función de conocer la verdad que le es propia. La ciencia pura es un bien digno de gran estima, pues es conocimiento y, por tanto, perfección del hombre en su inteligencia. La ciencia fundamental es un bien universal que todo el pueblo debe tener posibilidad de cultivar con plena libertad...". Anotaba el Santo Padre a continuación que la otra vertiente de la ciencia, la ciencia aplicada, que encuentra su pleno desarrollo en las diversas tecnologías, "es necesaria a la humanidad para satisfacer las legítimas exigencias de la vida y vencer los males varios que la amenazan".

El hombre de la calle sabe que la carrera de las armas nucleares se disputa en el secreto de los laboratorios de investigación.

Hay para el científico —como señala el Dr. Haywood— hasta cierto punto una obligación ética general de realizar un trabajo de investigación y, dentro de sus capacidades y medios, dirigirlo hacia aquellas áreas en las que hay mayor necesidad de información, mayor urgencia de servicio, mayor apremio de disipar la ignorancia. Esta obligación se extiende a quienes en la sociedad planifican la investigación y dirigen la política científica.

No se puede olvidar, sin embargo, que la libertad de investigación es un bien ético de particular prestancia. Ninguna política científica es éticamente recta si no respeta esa libertad. En palabras del Romano Pontífice, "la investigación fundamental debe ser libre ante los poderes político y económico, que han de cooperar a su desarrollo sin entorpecer su creatividad ni manipularla para sus propios fines. Pues al igual que todas las demás verdades, la verdad científica no tiene efectivamente que rendir cuentas más que sí misma y a la Verdad suprema, que es Dios, creador del hombre y de todas las cosas".

Esta obligación general de investigar afecta también de algún modo, al hombre común en cuanto sujeto pasivo potencial de la investigación. Supuestas las circunstancias de solidez científica, riesgo proporcionado y libre consentimiento informado, que toda investigación sobre seres humanos debe reunir para ser moralmente lícita, el prestarse voluntariamente a participar en el ensayo de un nuevo procedimiento experimental puede ser un acto bueno y virtuoso: es un acto de solidaridad humana que manifiesta un deseo de mayor bien para los semejantes, y de ensanchar el ámbito de los conocimientos.

Investigación y ética

En algunas ocasiones, y para algunos investigadores, la tentación del conocimiento es tan fuerte que les hace perder la razón. Hay en la historia, lejana y reciente, de la investigación científica algunas páginas negras. No se trata de que simples errores de cálculo hayan redundado de modo fortuito en resultados adversos, a veces

catastróficos. Recuérdese, por ejemplo, la conocida catástrofe de Lubeck o los experimentos en los que, siguiendo algunas sugerencias no comprobadas de Koch, se empleó la tuberculina como agente terapéutico. A consecuencia de una y otros, murieron muchos niños. Se trata, por el contrario, de episodios provocados por científicos insensibles a las exigencias éticas de la investigación, según las cuales la dignidad de la persona es un valor superior al que debe supeditarse todo estudio experimental.

Sin duda, el capítulo más siniestro que conocemos de la historia de la investigación es el estremecedor conjunto de experimentos sobre seres humanos indefensos llevados a cabo por algunos médicos al servicio de las SS nazis durante la segunda guerra mundial. Cuando, al término de ésta, se descubrieron los protocolos de muchas de esas atroces investigaciones, se produjo una profunda consternación en la opinión pública. El estupor creció en el curso de los juicios de Nuremberg, al conocerse las motivaciones, métodos y grados de insensibilidad moral de quienes las llevaron a cabo: es muy difícil reconocer en los experimentos de los médicos nazis nada digno, ni en los objetivos científicos ni en los procedimientos técnicos. No hay en ellos más que locura moral y odio siniestro.

No han sido sólo éstos los únicos crímenes cometidos en nombre de la investigación. Algunos han recibido gran publicidad; otros pasan prácticamente inadvertidos o son coonestados por la permisiva y pragmática opinión pública contemporánea. No es fácil, por ejemplo, comprender las "razones" éticas que hayan podido informar el experimento de Tuskegee. En esta población de Alabama, un grupo de más de 400 negros pobres que padecían una enfermedad contagiosa, fueron mantenidos sin tratamiento desde 1932 en adelante, a fin de obtener un conocimiento más exacto del curso de la enfermedad y tener así un grupo de control para evaluar la eficacia de los tratamientos. Aun cuando en el momento de su iniciación podía concederse al experimento una débil base ética, a partir de 1945, cuando ya la penicilina había demostrado su eficacia curativa, el experimento perdió toda su justificación científica y ética, y muchos hombres, que podían haber sido curados de la enfermedad, murieron a causa de ella.

De vez en cuando, la sociedad se conmueve al aparecer en los titulares de los periódicos escandalosas noticias: que a los pacientes geriátricos de un hospital se les inyectan células cancerosas para estudiar la respuesta inmunológica a los tumores (cosa ocurrida en el *Jewish Hospital and Medical Center* de Brooklyn), o que los niños de una institución para deficientes en el mismo Estado de Nueva York fueron inoculados con virus de la hepatitis para poder disponer de datos comparativos en el ensayo de una vacuna, etc.

Otras veces se escamotea la información sobre investigación de "campo", en las que se comparan diferentes procedimientos masivos de anticoncepción (farmacológicos, de cirugía ambulatoria, etc.) o de técnicas de aborto. O la escasa información que se difunde pasa sin comentarios y sin criticar, a pesar no sólo de su malignidad moral básica, sino también de los procedimientos inmorales de obtención de consentimiento informado. No es ético utilizar poblaciones ignorantes, y fácilmente engañadas mediante modestos incentivos económicos, como banco de prueba de nuevos procedimientos que posteriormente son aplicados en las sociedades más avanzadas. Por asociación de ideas, viene a la mente el escándalo de la "exportación" al tercer mundo de industrias peligrosas.

En otro orden de cosas, hay que señalar que en numerosas experiencias con seres humanos impera, no una actitud de agresivo desprecio hacia ellos, sino un patente descuido y falta de finura moral, que no están exentos de un riesgo de deterioro progresivo.

El descuido de lo pequeño

En la génesis de las grandes aberraciones existe, por lo regular, en una fase inicial, un desprecio de las pequeñas normas éticas que deben observarse en la investigación científica.

Hay científicos que piensan, lisa y llanamente, que las prescripciones éticas menores constituyen una incómoda distracción de cuyo cumplimiento se dispensan ellos mismos. De ellos sólo unos pocos llegan a la persuasión de que las exigencias éticas mayores obstruyen la vía libre del progreso científico. ¿Cuál es la razón de esta marginación de lo ético en la tarea de creación científica? Probablemente la culpa de este deterioro esté en la conversión del reduccionismo científico, una necesidad metodológica, en el reduccionismo cientifista, una visión deformada del mundo.

Es innegable la eficacia que la táctica de aislar un problema ha aportado al método experimental, de reducirlo drásticamente a sus elementos más esenciales y estudiar entonces las correlaciones que se dan entre dos o más variables bien definidas, sin interferencias parásitas. Esta actitud conlleva el riesgo de una cierta arrogancia intelectual. El método recibe su asombrosa eficacia de la simplificación, de la abstención deliberada de tener en cuenta gran número de factores que son ignorados adrede. De ahí a considerar insignificantes, desde el punto de vista científico, determinados aspectos morales no hay más que un paso.

Otras veces, el científico vive con la falacia práctica de que es totalmente tolerable cometer leves faltas éticas, pues piensa que el interés superior de la investigación debe prescindir de todo lo que no es la ciencia experimental. Esta alcanza, entonces, por extrapolación, la condición de fórmula mágica para la solución de todos los problemas humanos: la ciencia se ha convertido en el valor supremo.

Comentando el origen y la evolución de los crímenes de los médicos nazis, el Dr. Alexander afirma: "Cualesquiera que fueran las dimensiones que estos crímenes pudieran haber alcanzado en su fase final —dice— es evidente... que tuvieron unos comienzos pequeños. El comienzo consistió simplemente en un sutil desplazamiento en el énfasis de cuál ha de ser la actitud básica del médico ante la vida humana... Empezó con hacer aceptable el concepto de que existen vidas que no son dignas de ser vividas". Traza a continuación el itinerario que este concepto recorrió: de los muy graves y crónicamente enfermos, la esfera gradualmente se amplió a los socialmente improductivos, a los ideológicamente indeseables y terminó por englobar a los disidentes del sistema político. "Pero es importante darse cuenta, insiste Alexander, de que la palanca apenas perceptible con la que se dio impulso a esta actitud mental fue la admisión teórica y remota de que existen enfermos no rehabilitables cuya existencia no es digna de ser vivida".

Una cura para el reduccionismo

Entre muchos científicos impera la opinión, no libre de arrogancia, de que el lugar privilegiado que ha

alcanzado la ciencia actual se debe a que ha tenido más eficacia que ninguna otra empresa humana. Estiman que la eficacia demostrada en pocos decenios por la ciencia en la lucha contra las epidemias, en el desarrollo de las comunicaciones, en la creación de bienestar y de riqueza ha sido infinitamente superior a lo logrado por la religión en muchos siglos. Postulan que una programación científica de la sociedad podría traer la felicidad universal a nuestro planeta: algunos de ellos manejan ya las palancas del poder político. Además, está de moda en determinados círculos asumir el papel de profetas de un nuevo orden. La combinación de premio Nobel con el radicalismo secularizante tiene asegurada una amplia audiencia, por insensatas e inhumanas que sean sus propuestas. Por desdicha, no son pocos los "sabios oficiales que ignoran una verdad de perogrullo: que la ciencia por sí misma es radicalmente incapaz de competir con la religión en la formación de la buena conducta moral de los hombres", como afirma el científico no cristiano S. M. Glick.

¡Cuánta falta de ética hay en declaraciones hechas por científicos cuando tratan cuestiones políticas, ideológicas, etc., acerca de las cuales no tienen cualificaciones! Hay toda una literatura de ensayo, entrevista o reportaje de la cual podría espigarse una antología de disparates. No es lícito que el prestigio merecido que un científico haya podido alcanzar en el área específica de su trabajo sea instrumentalizado para apalancar actitudes o doctrinas para las cuales la ciencia no constituye ninguna credencial ni de competencia ni de buen juicio.

Quizá sea el reduccionismo cientifista la raíz de la que nace la mayor parte de la investigación científica hecha de espaldas o en franca oposición a la Ética natural y cristiana.

Conviene aducir, en este contexto, como respuesta a tantos programas de optimismo científico, unas palabras de Monseñor Escrivá de Balaguer pronunciadas en 1974 en la Universidad de Navarra que nos recuerdan de dónde viene la salvación: "Salvarán a este mundo nuestro no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu, reduciendo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que tienen fe en Dios y en el destino eterno del hombre, y saben recibir la verdad de Cristo como luz orientadora para la acción y la conducta".

Quizá sea el reduccionismo cientifista la raíz de la que nace la mayor parte de la investigación científica hecha de espaldas o en franca oposición a la Ética natural y cristiana. Por una deformación "metodológica" que ejerce una poderosa fascinación sobre el hombre de ciencia, éste puede volverse insensible a los valores humanos. La promesa cartesiana de convertir en *mâtres et possesseurs de la nature* a los seguidores del método se logra —como en el Fausto de Goethe— por medio de una venta del alma al diablo. El riesgo es grave y su extensión parece epidémica entre los científicos de hoy. ¡Qué oportunas son estas palabras de la encíclica *Redemptor Hominis*, en las que Juan Pablo II habla del verdadero dominio del hombre sobre el mundo!: "El

sentido esencial de ese dominio del hombre sobre el mundo visible, asignado a él como cometido por el mismo Creador, consiste en la prioridad de la ética sobre la técnica, en el primado de la persona sobre la técnica, en el primado de la persona sobre las cosas, en la superioridad del espíritu sobre la materia”.

La ética del investigador

La ética del investigador científico es la ética común. Le obligan los mismos preceptos, las mismas prohibiciones que a los demás seres racionales. No goza de ningún privilegio o exención. Su benéfica actividad no le exime de la regla de oro de hacer el bien y evitar el mal. Jamás, con un buen propósito, podrá usar medios indignos.

Pero es lógico que se haya procurado establecer una especificación más concreta de las reglas éticas comunes, a fin de que el científico pueda aplicarlas con mayor facilidad a los problemas que se le plantean. Es también lógico que estas reglas o códigos de conducta sean más necesarias y ricas de contenido cuando se

La ética del investigador científico es la ética común.

investiga sobre el hombre y sobre aquellos aspectos más profundamente personales del hombre, como la mente y la sexualidad, ya que, por formar una y otra el núcleo de su mayor dignidad, están protegidos por una particular inviolabilidad. En consecuencia, es explicable que la ética de la investigación biomédica sea la que ha recibido mayor atención, en comparación con otras provincias de la investigación (ciencias de la materia o zoología, por ejemplo).

El Código de Nuremberg sobre experimentación humana (1947) fue elaborado por el Tribunal que juzgó a los médicos nazis que habían hecho experimentos humanos criminales. La XVIII Asamblea de la Asociación Médica Mundial (Helsinki, 1964) dictó un conjunto de Recomendaciones para guiar a los médicos en la investigación biomédica sobre seres humanos. Estas Recomendaciones fueron revisadas por la XXIX Asamblea de la Asociación (Tokio, en 1975).

Hay, además, otras numerosas formulaciones, de carácter más reglamentario, promulgadas por entidades patrocinadoras de investigación, tales como las de la *Food and Drug Administration*, las de los *National Institutes of Health* —ambas de USA—, etc., que tienen un ámbito de aplicación más reducido.

En general, las prescripciones que contienen esos Códigos y Declaraciones se refieren a los siguientes puntos:

1. *El consentimiento libre e informado* del sujeto es esencial, con exclusión de todo fraude, violencia u ocultación. La protección de los seres humanos más indefensos (fetos, menores, sectores sociales menos favorecidos, presos, prisioneros, etc.) debe estar asegurada de modo particularmente privilegiado.

2. Debe asegurarse la *calidad científica del experimento completo*: no sólo sus bases racionales y su insustituible necesidad, sino también la eficiencia de los métodos de estudio, la competencia profesional del investi-

gador, los resultados de experimentación animal previa, etc.

3. *Debe evitarse todo daño innecesario, físico o mental*: debe suspenderse el experimento cuando se sospeche la posibilidad de daño serio, o irreparable o riesgo de muerte. Los riesgos inherentes a cada experimento deben ser proporcionados a la importancia del objetivo buscado.

4. *Deben establecerse distinciones* entre aquellos experimentos de los que pueda derivarse un beneficio diagnóstico o terapéutico para el sujeto, de aquellos otros en los que se busca una información que no beneficia de modo inmediato al sujeto.

Servir al hombre entero

Existe una amplia superficie de contacto entre estos preceptos éticos y las normas legales que en algunos países regulan la investigación sobre seres humanos. Los riesgos de litigio por mala práctica, abuso de confianza, etc., han traído consigo, en algunos casos, una indebida complicación de los procedimientos legales para obtener el consentimiento y han entorpecido la realización de investigaciones que, por lo demás, son éticamente correctas. Pero, en conjunto y sin duda, la revitalización de los principios éticos en experimentación humana es un beneficio inapreciable.

Lo recordaba así el Papa Juan Pablo II a los Premios Nobel el 22 de diciembre de 1980: “La ciencia técnica, dirigida a transformar el mundo, se justifica sobre la base del servicio que aporta al hombre y a la humanidad. Este es el criterio decisivo: el criterio de servir al hombre entero, en la totalidad de su subjetividad espiritual y corporal... Muchos creen que el hecho de ser técnicamente capaces de producir determinados resultados es motivo suficiente para no tener que seguir preguntando por la legitimidad del resultado en sí mismo. Está claro que tal modo de pensar no deja espacio alguno a un supremo valor ético o incluso a la misma noción de verdad”.

Hablando de la necesidad de un desarrollo de la moral y de la ética paralelo al desarrollo técnico y científico, el Santo Padre ofrecía una especie de cuestionario que todo científico debería introducir y responder en la fase de preparación de cada uno de sus proyectos de investigación. Debería preguntarse sobre si ese “progreso científico hace la vida del hombre sobre la tierra en todos sus aspectos más humana, más digna del hombre. Esta pregunta vuelve a plantearse obstinadamente por lo que se refiere a lo verdaderamente esencial: si el hombre, en cuanto hombre, en el contexto de este progreso, se hace de veras mejor, es decir, más maduro espiritualmente, más consciente de la dignidad de su humanidad, más responsable, más abierto a los demás, particularmente a los más necesitados y a los más débiles, más disponible a dar y prestar ayuda a otros”.

La ética de cada día

Además de los límites impuestos por la Ética a la investigación científica, derivados de la naturaleza de los problemas de los métodos y de su relación con la singular condición del hombre como objeto de experimentación o destinatario de sus consecuencias, hay también otras fronteras éticas que separan la buena de la mala investigación: son las que podrían inscribirse bajo el

concepto de "integridad profesional del investigador". Un investigador puede degradar la calidad profesional de su trabajo —que en sus planteamientos puede ser éticamente recta— por caer en ciertos vicios: por desprestigiar la exactitud en la ejecución y evaluación del estudio, por manipular la información obtenida, por usurpar la propiedad intelectual a colegas o colaboradores, etc.

El propósito más básico de la investigación científica consiste en la adquisición de información objetiva, exacta, en la búsqueda de la verdad. Es bien sabido que el rasgo más característico de las ciencias experimentales es progresar, sustituir continuamente las parciales "verdades" provisionales, vigentes en cada momento, por otras igualmente transitorias, pero más cercanas a la objetividad. Los logros científicos son fluidos y cambiantes, situacionales y dependientes en gran medida de las perspectivas de cada investigador y de los proce-

El propósito más básico de la investigación científica consiste en la adquisición de información objetiva, exacta, en la búsqueda de la verdad.

dimientos y métodos que aplica. Pero es igualmente reconocido por todos que cimentando toda la empresa científica, subyace la aceptación filosófica de que la verdad puede ser esclarecida y progresivamente conocida. Esto implica una grave responsabilidad para los científicos: mantener en el planteamiento, la realización y la publicación de sus investigaciones una exigente honestidad, y no sólo por razones éticas: también por genuina exigencia de la naturaleza misma de la investigación científica.

¿En qué consisten las infracciones de la integridad? Algunas —los errores mínimos no intencionados—, son a veces prácticamente inevitables: quedan incluidos dentro del error del método. Otras infracciones corresponden a flagrantes falsificaciones de datos o resultados que son presentados con tal apariencia de veracidad, que la comunidad científica resulta engañada por algún tiempo. Aún en épocas recientes, y a pesar del robusto sistema de control que significan la discusión abierta de los Congresos, o la revisión por colegas de los manuscritos de trabajos científicos, antes de su publicación, o la simple convivencia de los investigadores en el laboratorio, se han dado casos clamorosos de fraude científico; los nombres de Sir Cyril Burt y del Dr. Long, por ejemplo (ver *Nuestro Tiempo*, marzo 1980), están unidos a escándalos de este tipo, que han conmovido y hecho reflexionar a la comunidad científica.

Estadística y ética

Tomemos el ejemplo de las mutuas relaciones entre ética y estadística para comprender cómo la competencia profesional es fuente de rectitud ética y cómo los imperativos éticos influyen en un más correcto diseño experimental.

Así, puede decirse que no es ético realizar experimentos mal planeados estadísticamente. Por muy dignos que sean los objetivos y audaces los planteamientos, si

el aparato estadístico de esos trabajos es deficiente, la investigación es éticamente defectuosa: porque sus conclusiones serán engañosas o inexactas y, en esas condiciones, el uso de recursos económicos o instrumentales, de animales o de personas, es un abuso. El Dr. May ha señalado que "uno de los problemas más serios en la investigación clínica es el de someter a los pacientes a riesgos de lesiones o incomodidad en el curso de experimentos en los que los sujetos son demasiado pocos para obtener resultados válidos, o son demasiado numerosos para establecer la conclusión que se busca, o son impropriamente distribuidos en los grupos de un protocolo de doble prueba ciega".

La ética de la publicación

La ética profesional del investigador es particularmente exigente en relación con la publicación de sus trabajos. Esta no es sólo la fase final de su tarea: es también un factor decisivo en su carrera profesional. La publicación de artículos de investigación en revistas de reconocida solvencia científica aumenta considerablemente el prestigio personal del investigador y mejora sus posibilidades de promoción académica, profesional y económica. Varias tentaciones acechan al investigador y pueden llevarle a quebrantar no simples prescripciones de la etiqueta profesional, sino ciertas reglas éticas: la tentación de publicar mucho a fin de tener una extensa lista de trabajos aparecidos en la prensa científica. Este objetivo se puede lograr de varios modos carentes de ética: publicando con ligeras variaciones un mismo trabajo en diferentes revistas; constituyendo una comunidad de investigadores que, con variaciones en el orden de la lista de autores, va publicando trabajos firmados por todos sin que, en realidad, hayan participado todos ellos de modo significativo en la realización de cada uno de ellos; o, por el contrario, la tentación específica de profesores o jefes poco escrupulosos, de usurpar el trabajo de jóvenes colaboradores y publicarlo con su propia firma, cuando no se ha intervenido de una manera determinante.

La ética profesional del investigador es particularmente exigente en relación con la publicación de sus trabajos.

Es evidente que también para los editores de las revistas científicas hay límites éticos a la aceptación y publicación de artículos de investigación en los que se observa alguna infracción de las reglas morales o profesionales. A veces, la única respuesta ética posible es el simple rechazo. En otras ocasiones, será suficiente añadir una anotación crítica, en forma de comentario editorial. En todo caso, no es ético —desde ningún punto de vista— publicar un artículo con vicios éticos, sin señalar de modo claro cuáles son.

Publicado en la revista NUESTRO TIEMPO, setiembre 1982, n.º 339.